

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S.
NIT-900189717-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2016 – 2015

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

DESCRIPCION

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A. es una entidad jurídica de derecho privado, constituida e inscrita según Escritura pública No. 0009194 de Notaria Segunda de Manizales del 12 de Diciembre de 2.007, inscrita el 13 de Diciembre de 2.007 bajo el número 00052565 del libro IX, se constituyó la persona jurídica INVERSIONES PUNTO ROJO S.A. del 31 de Diciembre de 2.010, inscrita el 7 de Febrero de 2.011 bajo el número 00058883 del libro IX, la sociedad cambio de nombre de INVERSIONES PUNTO ROJO S.A., por el de INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S.

Cuyo objeto social es realizar cualquier acto lícito de comercio tanto en Colombia como en el Exterior, la Sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza y solo de manera enunciativa y sin limitación alguna La Importación, Explotación y Distribución de toda clase de mercancías, repuestos y productos químicos para la industria textil química, curtiembres, metalmecánica, galvanoplástica, minera, cosméticos y alimentos entre otros. También realizara la explotación de Juegos de Suerte y Azar en locales propios o de terceros a nivel Nacional e Internacional.

REGULACION DE LA CONTABILIDAD EN COLOMBIA

Para Colombia con la expedición de la Ley 1314 de 2009, se implementó el nuevo modelo de contabilidad, los reguladores en Colombia son:

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública es el Ente normalizador de la Contabilidad en Colombia a quien se le debe dirigir las inquietudes de carácter técnico contable.

Para INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. aplicará el Decreto 3022 del 27 de Diciembre de 2013.

NOTA 2: POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. al preparar y presentar estados financieros.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Reconocimiento

Caja general: INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. reconocerá todas las transacciones que representen entradas y salidas de dinero en efectivo cheques transferencias en moneda colombiana por concepto dentro del giro normal de las operaciones el cual tendrá una base de sesenta y tres Salarios Mínimos legales Vigentes Mensuales en Colombia.

Bancos: se reconocerá todas las transacciones, sucesos, hechos y condiciones que correspondan a consignaciones y retiros originados en las operaciones ordinarias de la propiedad horizontal.

Medición

La caja general y bancos se medirán al costo.

EQUIVALENTE AL EFECTIVO

INVERSIONES

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S.tendrá dentro de su portafolio de inversiones las siguientes:

Equivalente al efectivo

Otras inversiones: otras inversiones como títulos de deuda, títulos de participación e inversiones de capital.

Reconocimiento.

Siendo el equivalente al efectivo esencialmente una inversión para efectos del cumplimiento del estándar internacional, INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. reconocerá como equivalente al efectivo toda inversión en fiducias, títulos o valores de deuda, que correspondan a las inversiones con las siguientes características:

Que sean a corto plazo, es decir, cuando tengan vencimiento próximo desde la fecha de adquisición (seis meses o menos).

Que sean de gran liquidez.

Que se mantengan para cumplir con los compromisos de pago, también a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

El reconocimiento inicial de todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones registradas en inversiones se realizará a valor razonable incluyendo el precio total de la transacción, es decir, reconociendo los gastos en que se incurran para realizar la operación

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Medición.

En la medición posterior INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. determinará el valor recuperable de las inversiones así:

Si la inversión está en una fiducia, se medirá al valor razonable,

Si la inversión se hizo bajo la modalidad de certificados de depósito a término (CDT) su medición se hará al costo amortizado

Si la inversión se realizó en títulos o valores de participación, como son las acciones este instrumento se medirá al valor razonable

Las inversiones de capital se medirán al costo menos las pérdidas por deterioro de valor

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

Deterioro de valor

Para todos los tipos de inversión que el INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. realice, al establecer el deterioro de valor, dicho importe deberá ser determinado teniendo a la vista la evidencia objetiva y registrada de manera inmediata contra resultados.

Además el INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. tendrá en cuenta cualquiera de los siguientes sucesos que pudieran ser causantes de una pérdida

- (a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- (b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- (c) El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- (d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- (e) Otros factores que también pueden ser evidencia de deterioro del valor incluyen los cambios significativos con un efecto adverso que hayan tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en el que opera el emisor

Reversion del deterioro

Si, en periodos posteriores, las dificultades que originaron el importe de una pérdida por deterioro del valor desaparecen, INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. revertirá dicha importe contra el estado de resultados ajustando la cuenta correctora, dicha devolución será máximo hasta la concurrencia del importe registrado al momento de reconocer el deterioro de valor

Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados inmediatamente.

Baja en cuentas

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. dará de baja en cuentas a una inversión solo cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o la entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero
- Si la entidad, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso, la entidad, dará de baja en cuentas el activo, y reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

El importe en libros del activo transferido deberá distribuirse entre los derechos u obligaciones conservados y transferidos sobre la base de sus valores razonables relativos en la fecha de la transferencia. Los derechos y obligaciones de nueva creación deberán medirse al valor razonable en esa fecha. Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocido y dado de baja en cuentas de acuerdo con este párrafo deberá ser reconocido en resultados en el periodo de la transferencia.

- Reclame o redima el valor del título de duda incluyendo el capital más los intereses.
- Venda la inversión, es decir transfiera a un tercero todos sus derechos y ventajas inherentes al título
- Venda una parte de la inversión y conserve algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos,

CUENTAS POR COBRAR

DEUDORES CLIENTES Y ACCIONISTAS

Reconocimiento

Se reconocerán todos los importes originados por transacciones a crédito con los clientes y solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del Instrumento en INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S..

Medición:

Se mide al costo, por cuanto el valor monetario es el mismo que se reconoció en el momento de registrar la transacción.

Deterioro de Valor:

Se reconocerá el deterioro de valor en el momento en el cual cada partida o transacción cumpla con las condiciones establecidas en la siguiente tabla:

DIAS DE MORA	% DE DETERIORO SOBRE SALDO INSOLUTO
De 0 a 30 días	0%
De 31 a 60 días	5%
De 61 a 90 días	50%
Superior a 91 días	100%

Baja en cuentas

La asamblea general y en su defecto la junta directiva de INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S., autorizará la baja en cuentas de transacciones, hechos o sucesos y condiciones presentadas en la cuentas por cobrar, una vez su deterioro constituido alcance el cien por ciento (100%) del capital representado y no exista evidencia objetiva y real de recuperación.

ANTICIPOS

Reconocimiento

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S reconocerá todas las transacciones, hechos y condiciones derivadas de los pagos por anticipos realizados a personas naturales y jurídicas que nos proveen bienes y servicios

Medición

Será al costo

Deterioro de valor

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S, pasados 60 días de la firma del contrato, aplicará el deterioro del 100% en los siguientes casos:

- a. Por incumplimiento del proveedor en la fecha pactada
- b. Dificultades financieras significativas del proveedor
- c. Que el proveedor entre en quiebra o en estado de reorganización financiera

Baja en cuentas

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S dará baja en cuentas de este activo cuando:

- a. Se liquiden los derechos contractuales del contrato
- b. Se determine la irrecuperabilidad del anticipo

DEUDORES VARIOS

Reconocimiento

Se reconocerán todos los importes originados en los servicios prestados en INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S.

Medición:

Se mide al costo, por cuanto el valor monetario es el mismo que se reconoció en el momento de registrar la transacción.

Deterioro de Valor:

Se reconocerá el deterioro de valor en el momento en el cual cada partida o transacción cumpla con las condiciones establecidas en la siguiente tabla:

DIAS DE MORA	% DE DETERIORO SOBRE SALDO INSOLUTO
De 0 a 30 días	0%
De 31 a 60 días	5%
De 61 a 90 días	50%
Superior a 91 días	100%

Baja en cuentas

La Asamblea General y en su defecto la junta directiva de INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S., autorizará la baja en cuentas de transacciones, hechos o sucesos y condiciones presentadas en la cuenta Deudores Varios, una vez su deterioro constituido alcance el cien por ciento (100%) del capital representado y no exista evidencia objetiva y real de recuperación.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Reconocimiento

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. reconocerá como propiedad planta y equipo aquellos activos tangibles que se mantengan para su uso en el suministro de bienes o servicios y se esperen usar durante más de un año] y que sean superior al criterio de materialidad establecido en el presente manual

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo.

Los elementos que se adquieran y no cumplan los criterios anteriores, se reconocerán como activos de menor cuantía contra el estado de resultados y su control será mediante cuentas de orden.

El registro de cada elemento de propiedad, planta y equipo se hará por cada uno de los bienes adquiridos.

VALOR RAZONABLE COMO COSTO ATRIBUIDO

Los elementos que INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. Use en el momento de la transición hacia las NIIF, se reconocerán al valor razonable.

Medición

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. medirá los elementos de propiedad planta y equipo al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor.

Se medirán todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas

Deterioro de Valor

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S., evaluará en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio de deterioro de valor de algún active

Si se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.

Baja en cuentas

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. dará de baja en cuentas a un elemento de propiedad y equipo cuando se disponga de él o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, en tal caso se ajustará el deterioro de valor, la junta directiva autorizará dicho castigo.

Depreciación

En el INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. la depreciación de un elemento de propiedad planta y equipo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se

utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

El método de depreciación utilizado por INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. para todos los elementos que constituyen la propiedad, planta y equipo será el de línea recta y en su cálculo no se dejará valor de salvamento.

Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción.

Vida Útil

Para determinar la vida útil del activo, INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. considerará la utilización prevista del activo o el desgaste esperado que dependerá de los factores operativos, igualmente deberá tener en cuenta la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios en la demanda del mercado

Para determinar la vida útil de un activo, una entidad deberá considerar todos los factores siguientes:

La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.

El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados

Sin embargo INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S., desde el inicio de la transición opta por las siguientes vidas útiles para cada elemento de propiedad y equipo así:

Maquinaria y Equipo	Ciento veinte (120) meses
Muebles y equipos de oficina	sesenta (60) meses
Equipos de cómputo y comunicación	veinticuatro (24) meses.

ACTIVOS CONTINGENTES

Definición

Es un activo de naturaleza posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o en su caso porque deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Reconocimiento de los activos contingentes

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S., no reconocerá un activo contingente como un activo.

En la información a revelar sobre activos contingentes, se exige revelar información sobre un activo contingente, cuando sea probable la entrada de beneficios económicos a INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, el activo correspondiente es un activo y no es un activo contingente y, por tanto, es apropiado proceder a reconocerlo

PASIVOS

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Reconocimiento: Al reconocer inicialmente un pasivo financiero INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S., lo medirá al precio de la transacción, incluyendo los costos financieros, excepto, si el acuerdo constituye en efecto, una transacción de financiación o reestructuración de una deuda.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

EJEMPLOS ACTIVOS FINANCIEROS

Para un préstamo a largo plazo concedido a otra entidad, se reconoce una cuenta por cobrar al valor presente de la cuenta por cobrar en efectivo (incluyendo los pagos por intereses y el reembolso del principal) de esa entidad.

Para bienes vendidos a un cliente a crédito a corto plazo, se reconoce una cuenta por cobrar al importe sin descontar de la cuenta por cobrar en efectivo de esa entidad, que suele ser el precio de la factura.

Para una partida vendida a un cliente con un crédito a dos años sin intereses, se reconoce una cuenta por cobrar al precio de venta en efectivo actual para esa partida. Si no se conoce el precio de venta en efectivo

actual, se puede estimar como el valor presente de la cuenta por cobrar en efectivo descontado utilizando la tasa (o tasas) de interés de mercado vigente para una cuenta por cobrar similar.

Para una compra en efectivo de las acciones ordinarias de otra entidad, la inversión se reconoce al importe de efectivo pagado para adquirir las acciones.

EJEMPLOS PASIVOS FINANCIEROS

Para un préstamo recibido de un banco, inicialmente se reconoce una cuenta por pagar al importe presente de cuenta por pagar en efectivo al banco (por ejemplo, incluyendo los pagos por intereses y el reembolso del principal).

Para bienes comprados a un proveedor a crédito a corto plazo, se reconoce una cuenta por pagar al importe sin descontar debido al proveedor, que normalmente es el precio de la factura.

Su medición posterior

Para tal efecto, INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S., determinará el valor presente de su obligación financiera a la tasa efectiva de las condiciones iniciales comparadas con las tasas promedio de mercado.

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. calculará el valor presente de su obligación financieras a la tasa de interés efectiva promedio de los bancos mercado financiero.

La diferencia entre la medición con la tasa pactada del instrumento financiero (a) y la tasa del mercado (b) se contabilizará como un gasto o un ingreso y

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S., seguirá causando sus ingresos con la mayor tasa de interés efectiva (entre la del mercado y la pactada inicialmente)

Baja en cuentas

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S., solo dará baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de este) cuando la obligación especificada en la obligación financiera haya sido pagada, haya expirado

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Gastos por pagar

En este grupo de cuentas se reconocerán las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, provenientes del giro ordinario de las operaciones de INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S., tales como: honorarios, seguros, arrendamientos y otros.

Los gastos por pagar se medirán al valor razonable, ya que este el mismo que el proveedor reclamará.

Proveedores.

Se reconocen los importes, originados en las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, que representan la prestación de un bien o servicio que este directamente relacionado con la actividad de INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S., su medición se hace al valor razonable.

Baja en cuentas

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S., solo dará baja en cuentas, las cuentas por pagar total o parcialmente cuando la obligación especificada en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada o haya expirado .

RECAUDO FISCAL E IMPUESTOS

En este grupo de cuentas se reconocen todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, de los impuestos originados por la prestación de un servicio o compra de bienes y/o servicios y sus efectos descontables según la normatividad tributaria que rige en materia.

Baja en cuentas

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S., solo dará baja en cuentas, los impuestos gravámenes y tasas cuando la obligación especificada en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada totalmente o haya expirado

OTROS PASIVOS

Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los empleados.

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, el INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.[

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- (a) sueldos, salarios prestaciones sociales y aportaciones a la seguridad social y parafiscal;
- (b) ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), y;
- (c) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados)

Medición de beneficios generalmente a corto plazo

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la entidad durante el periodo sobre el que se informa, INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. medirá el importe reconocido por el importe no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. puede retribuir a los empleados por ausencia por varias razones incluyendo los permisos retribuidos por vacaciones anuales y las ausencias remuneradas por enfermedad. Algunas ausencias remuneradas a corto plazo se acumulan—pueden utilizarse en periodos futuros si los empleados no usan en su totalidad a las que tienen derecho en el periodo corriente. Son ejemplos, los permisos retribuidos por vacaciones y las ausencias remuneradas por enfermedad.

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. reconocerá el costo esperado de las ausencias remuneradas con derechos de carácter acumulativo, a medida que los empleados prestan los servicios que incrementan sus derechos al disfrute de futuras ausencias remuneradas. INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. medirá el costo esperado de las ausencias remuneradas con derechos de carácter acumulativo por el importe adicional no descontado que la entidad espera pagar como consecuencia de los derechos no usados que tiene acumulados al final del periodo sobre el que se informa. La entidad presentará este importe como un pasivo de alta liquidez en la fecha sobre la que se informa.

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. reconocerá el costo de otras ausencias remuneradas (no acumulativas) cuando éstas se produzcan. INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. medirá el costo de las ausencias remuneradas no acumulativas por el importe no descontado de los sueldos y salarios pagados o por pagar correspondientes al periodo de la ausencia.

Beneficios por terminación del contrato

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. está comprometido por ley, con los empleados o sus representantes, a realizar pagos o indemnizaciones a los empleados cuando resuelve sus contratos laborales. Estos pagos son beneficios por terminación.

Reconocimiento

Puesto que los beneficios por terminación no proporcionan a INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. beneficios económicos futuros, una entidad los reconocerá en resultados como gasto de forma inmediata.

Cuando INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. reconoce beneficios por terminación, habrá de tener en cuenta también los efectos de la reducción en los beneficios por retiro o en otro tipo de beneficios a los empleados

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. reconocerá los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto, solo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- (a) rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- (b) proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria

Medición

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. medirá los beneficios por terminación al valor razonable, pues el valor pagado es que se registra como gasto.

Cuando los beneficios por terminación se deben pagar a partir de los 12 meses tras el final del periodo sobre el que se informa, se medirán a su valor presente descontado

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO.

Se reconocerán y se miden al valor razonable todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones que se originan en el recibo de recursos por anticipado por los arrendamientos y cuotas de administración de los parqueaderos de INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S.

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Se reconocen y se miden al valor razonable en este grupo de cuentas todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones que tienen por origen el recaudo de unos recursos de propietarios de parqueaderos los cuales tiene arrendados estos a terceros, es decir, el INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. es intermediario entre los propietarios de los parqueaderos y los terceros que pagan el arrendamiento.

DIVERSAS

Dicha cuenta reflejará las partidas pendientes por aplicar en el proceso de asientos de las respectivas obligaciones activas o pasivas del asociado con INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S.

Baja en cuenta.

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. dará baja en cuenta cuando se presenten gastos o inversiones previamente autorizados por la asamblea general.

PASIVOS ESTIMADOS Y CONTINGENTES.

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. solo reconocerá un pasivo contingente cuando:

La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado; sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.

El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Sin embargo la gerencia de la entidad podrá optar por reconocer un pasivo estimado (provisión) en alícuotas iguales dentro del periodo, teniendo en cuenta que al final del mismo, dicha provisión debe estar pagada o cancelada.

Medición

Se medirá al valor razonable

Baja en cuentas

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. solo dará baja en cuentas total o parcialmente cuando la obligación especificada haya sido pagada o expirada

PATRIMONIO

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

En el patrimonio de INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. estará constituido por las reservas de ley y por los excedentes acumulados de ejercicios anteriores y el periodo contable.

De igual manera se reconocerán en el patrimonio desde el momento de la adopción por primera vez, los efectos de conversión originados en los ajustes de las partidas que no se reconocen desde la posición activa o posición pasiva.

En este mismo orden de ideas, en la cuenta efectos de conversión se dejan planteadas dos rubros, uno, cambios en políticas contables, que se usará solo cuando se deba reconocer un cambio en la política de un activo o pasivo, y solo en la presentación de los estados financieros; dos, corrección de errores. Que se usara a

modo de presentación en el momento que se dé lugar a correcciones de errores por fraude, errores aritméticos, mal interpretación de los hechos o de políticas contables.

Por último en el patrimonio se registra el resultado de ejercicios anteriores y del ejercicio presente.

INGRESOS

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias.

(a) Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. y adoptan una gran variedad de nombres, tales como; cuotas de administración, arrendamientos y prestación de servicios.

(b) Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos.

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios.

En una relación de agencia, INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, cuando:

- (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- (b) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

(a) Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo como se describe en los párrafos 11.15 a 11.20.

(b) Las regalías se reconocerán utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente

GASTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la copropiedad.

Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación y otros que tengan relación directa con los ingresos. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la sociedad.

Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos estos costos incluyen:

Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos

b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 Arrendamientos.

Reconocimiento de los costos por préstamos

Definición

Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que el INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:

(a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en el capítulo de Instrumentos financieros básicos.

(b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con el capítulo de Arrendamientos.

(c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses y no del capital del préstamo

Reconocimiento

INVERSIONES PUNTO ROJO S.A.S. reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos. En ningún caso se reconocerán como costo de activos

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTE

El efectivo y sus equivalentes esta compuesto por los siguientes saldos:

CAJA Y BANCOS		
Descripción	2016	2015
Caja general	15,000,000	40,000,000
Cuenta corriente Banco caja social	2,500,270	746,098
Total caja	17,500,270	40,746,098

NOTA 4: ACTIVOS NO FINANCIEROS ANTICIPOS Y AVANCES

Corresponde a los valores anticipados por los diferentes conceptos, como se describe a continuación:

Descripción	2016	2015
Anticipo a proveedores	14,283,269	65,943,910
Anticipo a trabajadores	5,180	77,000
Totales	14,288,449	66,020,910

Los anticipos a proveedores son valores desembolsados de forma anticipada para la adquisición del seguro de cumplimiento a la empresa TECNASEG por valor de \$ 14.000.000 y un valor girado a la empresa EMI por concepto de seguro de atención médica por valor de \$ 288.449.

NOTA 5: ANTICIPO DE IMPUESTOS O CONTRIBUCIONES Y SALDOS A FAVOR.

Estos valores son saldos a favor de la sociedad por concepto retenciones a favor y anticipos de impuestos de renta y Cree por cada uno de los años

Descripción	2016	2015
Retenciones a favor	1,300,000	0
Anticipo de renta año 2017	1,779,000	0
Saldo a favor CREE	10,680,000	4,537,000
Totales	13,759,000	4,537,000

NOTA 6: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Estos valores corresponden a la inversión en maquinaria para la explotación del contrato de concesión, a muebles y equipo de oficina y a equipo de computo y comunicación para la normal operación de la actividad de la sociedad y la correspondiente depreciación, a la cual se le aplica las vidas útiles acogidas en las políticas contables así:

Maquinaria y Equipo	Ciento veinte (120) meses
Muebles y equipos de oficina	sesenta (60) meses
Equipos de cómputo y comunicación	veinticuatro (24) meses.

NOTA 7: PROVEEDORES NACIONALES

Corresponde a los saldos a diciembre 31 de 2016, por la compras de maquinas tragamonedas para reemplazar maquinas deterioradas a:

Proveedor	2016	2015
CDM EQUIPOS S.A.	0	12,301,527
AGI GAMING COLOMBIA S.A.S	44,808,709	152,350,849
MERKUR GAMIN COLOMBIA S.A.S	45,041,139	0
Totales	89,849,848	164,652,376

NOTA 8: COSTOS Y GASTOS POR PAGAR.

Corresponde al saldo de servicios públicos por pagar a diciembre 31 de 2016, los cuales se cancelan el mes siguiente

NOTA 9: RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR.

Son los saldos que arrojaron las declaraciones de retención en la fuente del mes de diciembre y la autorretención de cree del ultimo cuatrimestre de cada año.

Descripción	2016	2015
Retencion en la fuente por pagar	1,811,000	1,832,000
Autorretencion Cree por pagar	2,244,000	2,858,000
Totales	4,055,000	4,690,000

NOTA 10: RETENCION Y APORTES DE NOMINA.

Este valor corresponde al saldo a dicibre 31 de cada año por concepto de aportes a la seguridad social en salud, Riesgos laborales y parafiscales, los cual son cancelados en los primeros días del mes siguiente

NOTA 11: ACREEDORES VARIOS.

Corresponde al saldo por pagar al 31 de diciembre de cada año por concepto de aportes a sistema de pensiones, que serán cancelados al mes siguiente.

NOTA 12: IMPUESTOS AL AZAR Y JUEGOS.

Son los valores por pagar a diciembre 31 de cada año, por concepto de los derechos de explotación del contrato de concesión que tiene la sociedad.

NOTA 13: BENEFICIO A LOS EMPLEADOS AL CORTO PLAZO.

Corresponde a los valores adeudados por la sociedad por concepto de prestaciones sociales a diciembre 31, que son cancelados en los 2 meses siguientes a la fecha de cierre.

NOTA 14: COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR.

Son los ingresos que recibe la sociedad por concepto de la explotación de la concesión de juegos localizados de enero a diciembre de cada año.

Concepto	2016	2015
Maquinas tragamonedas	717,478,083	741,384,146
Ruleta	321,488,489	230,548,997
Totales	1,038,966,572	971,933,143

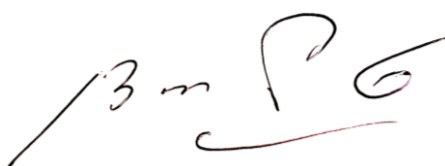
NOTA 15: GASTOS POR IMPUESTOS.

Son los impuestos registrados por concepto de derechos de explotación del contrato de concesión de juegos localizados.

NOTA 16: SERVICIOS.

Son los valores registrados por concepto de servicios necesarios para el desarrollo de la actividad de la sociedad:

Concepto	2016	2015
Vigilancia	1,344,544	1,251,239
Acueducto y alcantarillado	5,571,783	5,026,573
Energia eléctrica	100,512,027	83,291,756
Telefono	6,246,636	5,457,162
Publicidad	2,513,268	3,202,537
Totales	116,188,258	98,229,267



BENJAMIN ALVARAN GALVIS
Contador